DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 16 NOV. 2015

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 649/2015

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Acompañamiento del Personal conjuntamente con el Departamento de Mantenimiento de Equipos de Transmisión, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6074/2015 "SERVICIO DE LUNCH PARA BRINDIS DE FIN DE AÑO Y DESAYUNO FOLKLORICO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" 2DO. LLAMADO - ID 288.822.-**

Que, conforme al numeral 5 - Conclusiones y Recomendaciones del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, las mencionadas unidades administrativas recomiendan la adjudicación, conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Lote	Cantidades Mínimas y Máximas	Precios Unitarios ₲ (IVA Incluido)	Monto Mínimo ₲ (IVA Incluido)	Monto Máximo ₲ (IVA Incluido)
VELUTE S.R.L.	1	Conforme Lista de Precios del Oferente		20.588.500.-	40.955.000.-
	2			5.965.000.-	11.895.000.-
Precios Totales ₲ (IVA Incluido) Montos Mínimos/Máximos – Lote 1 y 2				**26.553.500.-**	**52.850.000.-**

Monto Total Máximo Adjudicado (Lote 1 y 2): ₲ 52.850.000 (guaraníes cincuenta y dos millones ochocientos cincuenta mil), IVA incluido.

Monto Total Mínimo Adjudicado (Lote 1 y 2): ₲ 26.553.500 (guaraníes veintiséis millones quinientos cincuenta y tres mil quinientos), IVA incluido.

El Costo Estimado (Lote 1 y 2) asciende a: ₲ 58.500.000 (guaraníes cincuenta y ocho millones quinientos mil), IVA incluido.

Variación porcentual entre el Monto Total Máximo Adjudicado (Lote 1 y 2)/Costo Estimado (Lote 1 y 2): -9,65 %.

Que, han sido subsanadas las desviaciones formales y no sustanciales del oferente propuesto para la adjudicación.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 16 NOV 2015

Que, el motivo de descalificación de la firma Servicio Empresarial de Ana María Vázquez, se ajusta a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar, cuyo detalle se indica en el Anexo de este Dictamen.

Que, de acuerdo al **numeral 17 del ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC)** de la Contratación Directa ANDE N° 6074/2015, que establece en su segundo párrafo que: *"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las ofertas que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo, las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/2015 y el Artículo 34° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* fueron realizados dos (2) llamados, conforme se observa en ACTAS N° 125/2015 de fecha 9 de octubre de 2015, N° 133/2015 del 19 de octubre de 2015.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **numeral 20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios...**, y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra de conformidad al **numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

APT/mre
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 16 NOV 2015

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y DE LA GERENCIA TÉCNICA POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa ANDE N° 6074/2015 elaborado por el Departamento de Acompañamiento del Personal, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos conjuntamente con el Departamento de Mantenimiento de Equipos de Transmisión dependiente de la Gerencia Técnica; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de la oferta, realizado por las Unidades Administrativas Solicitantes, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/Nº 31463 de fecha 27 de julio de 2012, por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado y Emitir Estado de Cuenta Final, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por lo tanto, la Dirección de Recursos Humanos y la Gerencia Técnica, resuelven:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa ANDE Nº 6074/2015 *"Servicio de Lunch para Brindis de Fin de Año y Desayuno Folklórico, bajo la Modalidad de Contrato Abierto"* – 2do. Llamado, a la firma **VELUTE S.R.L.,** según el siguiente detalle:

Lote Nº 1

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Presentación	Precio unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Arreglos Florales	Unidad	9	18	Evento	80.000	1.440.000
2	Bolsas de hielo en cubito - 25 Kg.	Unidad	13	25	Evento	22.000	550.000
3	Bocaditos Salados	Unidad	7.675	15.350	Evento	1.100	16.885.000
4	Servilletas de Papel en paquetes de 100 un.	Unidad	10	20	Evento	5.000	100.000
5	Bandejas de cartón (grande)	Unidad	6	12	Evento	1.000	12.000
6	Bandejas de cartón (mediano)	Unidad	19	38	Evento	1.000	38.000
7	Bebidas varias	Unidad	265	530	Evento	11.000	5.830.000
....	Servicios de Alquileres	.....	.....	.....	.....	.....	.....
8	Copas	Unidad	500	1.000	Evento	1.200	1.200.000
9	Bandejas de acero inoxidable	Unidad	10	20	Evento	8.000	160.000
10	Tachos	Unidad	13	25	Evento	10.000	250.000

Asunción, 16 NOV. 2015

11	Tablones con caballetes	Unidad	22	44	Evento	20.000	880.000
12	Manteles largos color blanco	Unidad	22	43	Evento	10.000	430.000
13	Sillas Cromadas	Unidad	40	80	Evento	8.500	680.000
14	Ventilador con humidificador de 20 litros	Unidad	3	6	Evento	450.000	2.700.000
15	Tarima de madera 3m x 6m	Unidad	1	2	Evento	650.000	1.300.000
....	Servicio de Mozo y Cantinero	.....	.....	.....	.....	.....	.....
16	Mozos y Cantineros	Unidad	13	25	Evento	180.000	4.500.000
....	Servicio de de Decoración	.....	.....	.....	.....	.....	.....
17	Ambientación del Local	Unidad	1	2	Evento	2.000.000	4.000.000
						Precio Total ₲ (IVA incluido):	**40.955.000**

Monto Mínimo: ₲ 20.588.500.- IVA incluido, Monto Máximo: ₲ 40.955.000.- IVA incluido.

Lote Nº 2

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Presentación	Precio unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Desayuno (Soyo)	Unidad	125	250	Evento	10.000	2.500.000
2	Sopa Paraguaya (Porción)	Unidad	125	250	Evento	3.000	750.000
3	Chipa Guazú (Porción)	Unidad	125	250	Evento	3.000	750.000
4	Mbeyú	Unidad	125	250	Evento	5.000	1.250.000
5	Gaseosa	Unidad	125	250	Evento	4.500	1.125.000
6	Bolsas de hielo en cubito - 25 Kg.	Unidad	3	5	Evento	25.000	125.000
7	Servilletas de Papel en paquetes de 100 un.	Unidad	3	6	Evento	5.000	30.000
....	Servicios de Alquileres	.....	.....	.....	.....	.....	.....
8	Vasos de Vidrio	Unidad	125	250	Evento	1.000	250.000
9	Tenedor	Unidad	125	250	Evento	1.000	250.000
10	Cuchara	Unidad	125	250	Evento	1.000	250.000
11	Cuchillo	Unidad	125	250	Evento	1.000	250.000
12	Plato	Unidad	125	250	Evento	1.000	250.000
13	Silla de Plástico (Color Blanco)	Unidad	125	250	Evento	2.500	625.000
14	Tablones con caballetes	Unidad	16	32	Evento	20.000	640.000
15	Manteles largos color blanco	Unidad	16	32	Evento	20.000	640.000
16	Tacho	Unidad	3	5	Evento	10.000	50.000
....	Servicio de Mozo y Cantinero	.....	.....	.....	.....	.....	.....
17	Mozos (as) y Cantineros (as)	Unidad	6	12	Evento	180.000	2.160.000
						Precio Total ₲ (IVA incluido):	**11.895.000**

Monto Mínimo: ₲ 5.965.000.- IVA incluido, Monto Máximo: ₲ 11.895.000.- IVA incluido.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 16 NOV 2015

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. José Enrique Páez
Director de Recursos Humanos

Ing. Walter Causarano
Gerente Técnico

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 16 NOV 2015

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	*CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6074/2015*	
2	Descripción del llamado	*Servicio de Lunch para Brindis de Fin de Año y Desayuno Folklórico, bajo la Modalidad de Contrato Abierto*	
3	Cantidad de firmas invitadas	*6 (seis).*	
4	Cantidad de ofertas	*2 (dos).*	
5	Cantidad de ofertas calificadas	*1 (una).*	
6	Ofertas descalificadas/Ubicación de ofertas en cuanto a precio	*SERVICIO EMPRESARIAL DE ANA MARIA VÁZQUEZ.*	*No remitió los documentos solicitados a través de la Transmisión de Fax Nº DCP/DCO/185/2015.*
7	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el informe del Departamento de Gestión del Personal, no se registran datos en el SINARH.	
8	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	No corresponde la imposición del 20 % de Margen de Preferencia establecido por Ley N° 4558/2011, teniendo en cuenta que se cuenta con una sola oferta.	
9	Verificación de los Documentos Legales y Técnicos - Hoja N° 2 y 3	Se ajusta.	
10	Verificación aritmética de las ofertas Hoja N° 3 (Posición de las firmas), correcciones aritméticas	Se ajusta.	
11	Conclusión Hoja N° 3	Se ajusta.	
12	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.	
13	Anexos:		
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Acta N° 125/15 y 133/15)	
15	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Incluye: Si	

Preparado por:
Nestor R. Enriquez E.
Sección Verific. de PBC y Conv. Modif.
DCP/DVN1

Verificado por: *C.P. Liliana R. Ortiz B.*
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN